

Administración y Finanzas.

Finanzas GWAC/MRR/CMRC/ABAG/env

29.09.2014

Dec. Nº <u>079.-/</u>

(Autoriza entrega de Fondos que se indica.-)

SANTA CRUZ, 21 de Enero de 2014.-

## VISTOS:

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; el Proyecto de Presupuesto Municipal año 2014, aprobado por el Decreto Exento N° 02536, del 13/12/2013;

## **CONSIDERANDO:**

El Proyecto presentado por la "Agrupación de Amigos Hogar de Ancianos San José", ubicado en Avenida Errázuriz Nº 294 Santa Cruz;

## DECRETO EXENTO Nº 0150.-/

1.- AUTORIZASE a la Dirección de Administración y Finanzas para hacer entrega de la Subvención Municipal a la AGRUPACION DE AMIGOS HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSE, por el monto anual de \$ 22.925.136.- de los cuales se pagará Mensualmente la suma de \$ 1.910.428.-, previa presentación de la Rendición de Cuenta.-

2.- CARGUESE el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la Cuenta Presupuestaria 215.24.01.006.001.007.-

## ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

Por Orden del Señor Alcalde,

\*CARLOS M. ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal Subrogante

MAURICIO A ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

C.C.:

CIDAD DE

SECRETARIO

Uniteresado (1)
Uniteresado (